



1976-2026. A 50 años del Golpe de Estado Cívico-Militar



Dirección de Compras

DIE 2026 4 DCOM-SADM
07/04/2026

DICTAMEN COMISIÓN EVALUADORA E.546-26 - CD 23/26 - "Renovación de licencia Firewall UNLa."

En función de lo establecido en la Resolución del Consejo Superior N° 41/24, en la Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General y Jefatura de Gabinete N° DCADM- 98 - 2026 - ADES-DDME-SAJI #UNLa y lo dispuesto en el Art. 62 del Anexo del Decreto N° 1030/16, se reúne la Comisión Evaluadora para emitir dictamen sobre la única oferta recibida en el marco de la Contratación Directa N°23/26, cuyo objeto es el "Renovación de licencia Firewall UNLa."

Analizada la documentación obrante en autos, en función del Acta de Apertura, habiendo verificado el cumplimiento de las exigencias formales establecidas en las bases del llamado (conf. **NOTA - 2026 - 768 - DCOM-SADM #UNLa**), en congruencia con el Acta de Evaluación adjunta, esta Comisión recomienda adjudicar la Contratación Directa N°23/26, cuyo objeto es la "Renovación de licencia Firewall UNLa", a la oferta presentada por la firma THREE MAR SRL, con CUIT N° 30-71284450-3, por un monto total de Pesos Diecisiete Millones Quinientos Setenta y Nueve Mil Ochocientos (\$ 17.579.800,00).

Se firma el presente documento mediante el Sistema Único Documental (SUDOCU), quedando determinada su fecha de emisión a partir de la fecha de firma del último funcionario competente.

ACTA DE EVALUACIÓN

Organismo contratante: Universidad Nacional de Lanús

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 23/2026
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por Monto
Expediente: EXP 546/2026
Objeto de la contratación: Renovación de licencia Firewall UNLa

FUNCIONARIOS INTERVINIENTES

Apellido	Nombre	Dependencia
FERRERO	Tamara Daniela	CONSEJO SUPERIOR
MICELE	Carla Elizabeth	CONSEJO SUPERIOR
CACHO	Denise Ariana	Dirección de Compras

Analizadas las constancias obrantes en autos, se aconseja:

OFERENTES ADMISIBLES

Oferente	THREE MAR SRL - 30-71284450-3
Fundamento	Cumple con las condiciones formales establecidas en las bases del llamado (se verificó ARCA, REPSAL y COMPR.AR)
Rubros	INFORMATICA

Monto total por oferente aconsejado: \$ 17.579.800,00

Monto total aconsejado para la adjudicación: \$ 17.579.800,00

Reglón	Descripción
1	<p>Renovación de Licencia Unified (UTM) Protection (FortiCare plus Application Control, IPS, AV, Web Filtering and Antispam, FortiSandbox Cloud) correspondiente a Firewall FortiGate 200F (Part Number FC-10-F200F-950-02-12)</p> <p>Nota Importante: considerando que se trata de licencias instaladas en equipamiento pre existente, a fin de no incurrir en nuevos desarrollos sobre las configuraciones particulares y programación de la plataforma tanto para equipos nuevos como los que actualmente se encuentran operativos y garantizar la perfecta compatibilidad e integración a las instalaciones e infraestructuras, la Dirección de Informática informa que no aceptará propuestas en las que se oferten productos de marcas/modelos distinto al indicado precedentemente.</p>

Orden de mérito	1
Oferente	THREE MAR SRL - 30-71284450-3
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	2,00
Precio unitario	\$ 8.789.900,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 17.579.800,00

Hoja de firmas